

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 8 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada, por el que se notifica trámite de audiencia en materia de autorización de centros sanitarios.

Intentada notificación en el domicilio indicado por los/as interesados/as relacionados a continuación, sin que se haya podido realizar, y a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica trámite de audiencia, significándoles que podrán acceder y tomar vista de la propuesta de resolución por la que se deniega la inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de Andalucía, de 53 licenciados en Psicología, entre los que se encuentran los abajo relacionados, en la Unidad Asistencial U.900.1, Psicología, del centro sanitario titularidad del Ilustre Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Oriental, sito en C/ San Isidro, número 23, de Granada, inscrito con el NICA 42.316, que forma parte del expediente administrativo que se encuentra en la Sección de Prestaciones Complementarias de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Granada, sita en Avda. del Sur, 13, 2.ª planta, concediéndoles un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de su publicación, para formular alegaciones y presentar documentos e informaciones que estimen pertinentes.

DNI/NIE/PASAPORTE	EXPEDIENTE	HECHO CONCURRENTE
44258289X	42316	Intento infructuoso de notificación
44281122G	42316	Intento infructuoso de notificación
72140105F	42316	Intento infructuoso de notificación
36144665G	42316	Intento infructuoso de notificación

Acto notificado: Trámite de audiencia en materia de autorización de centros sanitarios, en Expediente 42.316.

Tener por notificados a los interesados señalados el trámite de audiencia en materia de autorización de centros sanitarios, en Expediente 42.316, según se establece en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Granada, 8 de marzo de 2021.- El Delegado, Indalecio Sánchez-Montesinos García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»